

Curso 2024-2025



Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y UNIVERSIDADES

Real Conservatorio Superior de Música



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

Centro público

GUÍA DOCENTE DE VIOLÍN

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: Violín

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

| | | |
|--|---|-------------------------------------|
| Tipo¹ | Formación obligatoria | |
| Carácter² | Clases de enseñanza instrumental individual | |
| Especialidad/itinerario/instrumento | Interpretación / Itinerario A / Violín | |
| Materia | Instrumento | |
| Periodo de impartición | Curso 2024-2025. Anual | |
| Número de créditos | 76 ECTS (1º=18, 2º=18, 3º=20, 4º=20) | |
| Número de horas | Totales: 2280 (1º/2º=540. 3º/4º=600) | Presenciales: 216 (54 por curso) |
| Departamento | Cuerda | |
| Prelación/ requisitos previos | 1º: Sin requisitos. 2º, 3º, 4º: El curso anterior superado | |
| Idioma/s en los que se imparte | Español | |

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico |
|------------------------------|------------------------------------|
| Saiz San Emeterio, Alejandro | alejandro.saizsanemeterio@rcsmm.es |

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico |
|----------------------------------|------------------------------------|
| Torre Gutiérrez, Joaquín | joaquin.torre@rcsmm.eu |
| Saiz San Emeterio, Alejandro | alejandro.saizsanemeterio@rcsmm.es |
| Valderrama Guerra, Ana María | anamaria.valderrama@rcsmm.eu |
| Petitdemange, Carole | cartitdem@yahoo.fr |
| Vidal Moreno, Bruno | brunovidalmoreno@hotmail.com |
| Olite Gorraiz, Alma | alma_o_g@hotmail.com |
| Jiménez Montes, María del Carmen | mcarmenviolin@gmail.com |

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

4. COMPETENCIAS

| Competencias transversales |
|---|
| CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. |
| CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. |
| CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. |
| CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. |
| CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. |
| CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. |
| CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. |
| CT_12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. |
| CT_13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional |
| CT_14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. |
| CT_15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. |
| CT_16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural. |
| CT_17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. |
| Competencias generales |
| CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. |
| CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical en el violín. |
| CG_03 Producir e Interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. |
| CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esa capacidad a su práctica profesional. |
| CG_05 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él. |
| CG_06 Dominar el violín en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. |
| CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos. |
| CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva. |
| CG_09 Conocer las características propias del violín, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas. |
| CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos. |
| CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. |
| CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales. |
| CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica. |
| CG_14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural. |
| CG_15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música. |
| CG_16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global. |

| |
|--|
| CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo. |
| CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general. |
| CG_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles. |
| CG_20 Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas del violín. |
| CG_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados. |
| CG_22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos. |
| CG_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo. |
| CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional. |
| CG_25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera. |
| CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar. |
| Competencias específicas |
| CE_01 Interpretar el repertorio significativo de violín tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. |
| CE_02 Construir una idea interpretativa coherente y propia. |
| CE_03 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. |
| CE_04 Expresarse musicalmente con el violín de manera fundamentada en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. |
| CE_05 Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. |
| CE_06 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical. |
| CE_07 Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical. |
| CE_09 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas. |
| CE_10 Alcanzar el dominio técnico del violín necesario para la interpretación del repertorio con rigor musical: fraseo, tempo, articulación, movimiento de las voces, etc. |
| CE_11 Conocer los distintos estilos musicales y aplicar los criterios de interpretación acordes a la circunstancia histórica de las obras interpretadas. |
| CE_12 Conocer la historia del violín y su evolución, así como la de su repertorio. |

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio del violín a un nivel superior.
2. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
3. Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio, y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa.
4. Utilización de técnicas y metodologías de investigación para una mejor autoformación a lo largo de la carrera académica y la vida profesional.
5. Conocimiento de las obras más representativas de la literatura del violín.
6. Expresión, a partir de las técnicas y recursos asimilados, de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento estructural rico y complejo, conducente a crear su propio estilo como intérprete.
7. Preparación para la actuación en público.

6. CONTENIDOS

| Bloque temático | Tema | Repertorio |
|---------------------------|--|--|
| I.- "Técnica" | Tema 1. "Escalas" | En 1 cuerda de 1 octava De 3 octavas De 4 octavas |
| | Tema 2. "Arpeggios" | En 1 cuerda de 1 octava De 3 octavas De 4 octavas |
| | Tema 3. "Dobles cuerdas y armónicos" | Terceras Sextas Octavas Octavas digitadas Décimas Armónicos Bibliografía escalas, arpeggios, dobles cuerdas y golpes de arco: Flesch, C.: Sistema de Escalas. Galamian, I.: Contemporary violin technique (part I scale and arpeggio exercises). Schradiack, H.: The School of Technics for Violin, vol. II y III. |
| II.- "Estudios" | Tema 1. "Estudios para violín solo" | Kreutzer, R.: nº 32 al 42 (según ed. Peters) Rode, P.: 24 Caprichos Dont, J.: 24 Estudios-Caprichos op. 35 Gaviniès, P.: 24 Matinéas Wieniawski, H.: Estudios-Caprichos op. 18 Locatelli, P.: 25 Caprichos Vieuxtemps, H.: 6 Estudios de concierto op. 16 Wieniawski, H.: Caprichos op. 10 Lipinski, K.: Caprichos Saint-Lubin, L.: Six Grands Caprices op. 42 Paganini, N.: 24 Caprichos op. 1 Otros de igual o superior nivel |
| III.- "Obras violín solo" | Tema 1. "Suites, Sonatas y Partitas, Obras para violín solo 1700-2019" | Bach, J.S.: Sonatas y Partitas para violín solo Reger, M.: Suites Hindemith, P., Bartok, B., Prokofiev, S., etc.: Sonatas y obras para violín solo Obras contemporáneas para violín solo |
| IV.- "Sonatas" | Tema 1. "Sonatas para violín y piano" | Barroco Clasicismo Romanticismo Impresionismo Siglos XX y XXI Españolas |
| V.- "Piezas de recital" | Tema 1. "Piezas con piano" | Piezas de recital para violín y piano |
| | Tema 2. "Piezas para violín solo" | Piezas de recital para violín solo |
| VI.- "Conciertos" | Tema 1. "Conciertos y Piezas de Concierto" | Piezas de Concierto Conciertos Grandes Conciertos |

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

1^{er} Curso

| Tipo de actividad | Total horas |
|---|--------------------------|
| Actividades prácticas | a: 47 horas |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.) | a: 6 horas |
| Realización de pruebas | a: 1 hora |
| Horas de trabajo del estudiante | b: 72 horas |
| Preparación práctica | b: 414 horas |
| Total de horas de trabajo del estudiante | a + b = 540 horas |

2^o Curso

| Tipo de actividad | Total horas |
|---|--------------------------|
| Actividades prácticas | a: 47 horas |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.) | a: 6 horas |
| Realización de pruebas | a: 1 hora |
| Horas de trabajo del estudiante | b: 72 horas |
| Preparación práctica | b: 414 horas |
| Total de horas de trabajo del estudiante | a + b = 540 horas |

3^{er} Curso

| Tipo de actividad | Total horas |
|---|--------------------------|
| Actividades prácticas | a: 47 horas |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.) | a: 5 horas |
| Realización de pruebas | a: 2 horas |
| Horas de trabajo del estudiante | b: 72 horas |
| Preparación práctica | b: 474 horas |
| Total de horas de trabajo del estudiante | a + b = 600 horas |

4^o Curso

| Tipo de actividad | Total horas |
|---|--------------------------|
| Actividades prácticas | a: 47 horas |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.) | a: 5 horas |
| Realización de pruebas | a: 2 horas |
| Horas de trabajo del estudiante | b: 72 horas |
| Preparación práctica | b: 474 horas |
| Total de horas de trabajo del estudiante | a + b = 600 horas |

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades prácticas

Serán principalmente individuales y en ellas se abordará el repertorio de obras y/o estudios desde la transversalidad de las materias: análisis formal, estructural y armónico, contextualización histórica, estilo, etc. La metodología se adecuará en todo momento a la evolución cognitiva y personal de cada alumno. La distribución cuatrimestral de los temas será flexible, para adaptarse en todo momento a las necesidades técnico-interpretativas del alumno, especialmente en el cuarto curso, debido a la preparación del Recital Fin de Grado. Asimismo, y respetando el cómputo global de horas, el profesor podrá realizar alguna adaptación de los tiempos lectivos en función de las necesidades pedagógicas.

Además, el profesor/a recomendará, en cada caso, los ejercicios técnicos que considere necesarios para una mejor comprensión y ejecución de las obras a trabajar. Para una adecuada consecución de las competencias anteriormente descritas se tendrán en cuenta los siguientes planteamientos teórico-metodológicos:

- Paradigma constructivista de la educación: base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.
- Paradigma humanista. La autonomía como fin en la enseñanza, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).
- Paradigma cognitivo. Una permanente funcionalización de aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la interpretación instrumental como un espacio único en el que los alumnos pueden construir aprendizajes significativos por sí mismos.
- Formación integral del alumno. El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).
- Enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.
- Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos y entre profesor y alumno. Las diversas opiniones e intercambio de ideas en el debate conducido por el Profesor, serán un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.
- Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente (Búsqueda de información, autograbación, internet, etc.).
- Organización de audiciones de aula y audiciones en el centro con la participación y/o asistencia de alumnos de todos los cursos. En ellas se fomentará la colaboración y la evaluación participativa como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje (autoevaluación y coevaluación) para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

| | Período | Temas | Instrumentos |
|------------------------------|----------------------|---|--|
| Actividades prácticas | Cuatrimestres 1º, 2º | Todos | Evaluación continua |
| | Cuatrimestral | Todos los relacionados con el repertorio trabajado en cada cuatrimestre | Audición (mínimo 4 por curso) Examen Recital Fin de Grado 4º |
| | Cuatrimestral | Asistencia a las audiciones de los compañeros | Audición Análisis, debate y crítica constructiva |

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| | |
|---|---|
| Actividades prácticas | Se valorarán los siguientes aspectos: |
| | 1. Demostrar interés en clase y en el trabajo personal. |
| | 2. Mostrar una capacidad adecuada para relacionar contenidos (incluso de otras asignaturas/materias) entre sí. |
| | 3. Demostrar un nivel adecuado en la asimilación de conceptos. |
| | 4. Aplicar correctamente los recursos técnicos del instrumento en la interpretación de las obras. |
| | 5. Demostrar una adecuada preparación por medio del trabajo personal. |
| | 6. Desarrollar la personalidad artística, basada en criterios rigurosos y personales de interpretación. |
| | 7. Demostrar un nivel adecuado en la evolución técnica e interpretativa. |
| | 8. Demostrar un control suficiente en afinación, ritmo, calidad de sonido, vibrato y agilidad de la mano izquierda. |
| | 9. Dominar los diferentes golpes de arco. |
| | 10. Conocer las particularidades de fraseo y estilo correspondientes. |
| | 11. Demostrar capacidad de expresión y creatividad. |
| | 12. Interpretar obras de memoria. |
| 13. Mantener una adecuada postura y relajación. | |

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2011, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforma dicha nota, se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, “en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (RD 1614/2009, art. 5.6).

Entre los alumnos/as que cumplan los requisitos y deseen optar a la Matrícula de Honor se realizará el siguiente procedimiento: podrán optar a ella quienes, habiendo obtenido la calificación antes mencionada en el curso en el que se encuentran matriculados, sean propuestos/as por su profesor/a para optar a la calificación de Matrícula de Honor. Se realizará una prueba con tribunal, formado por un mínimo de tres profesores/as integrantes del seminario de Violín del RCSMM, para otorgar las Matrículas de los cursos 1º, 2º y 3º. Como requisito de repertorio para dicha prueba los alumnos/as propuestos/as interpretarán el Concierto que tengan programado para el curso correspondiente. En el caso de las Matrículas de Honor del curso 4º será el tribunal de los recitales fin de grado el competente para otorgarlas, basándose en las actuaciones de los alumnos/as en dichos recitales.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

| Instrumentos | | Valor parcial | Ponderación |
|--|-------------------|---------------|-------------|
| Audiciones y exámenes de clase | Cursos 1º, 2º, 3º | - | 80% |
| | Curso 4º | 50% | |
| Recital Fin de Grado 4º (Sesión conjunta de evaluación) | | 50% | |
| Trabajo y rendimiento en clase, actividades, participación | | - | 20% |
| Total | | | 100% |

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

| Instrumentos | Ponderación |
|---------------------|-------------|
| Examen con tribunal | 100% |
| Total | 100% |

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

| Instrumentos | Ponderación |
|---------------------|-------------|
| Examen con tribunal | 100% |
| Total | 100% |

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el inicio de curso una vez que esté confirmada la lista de alumnos/as que asistirán a esta asignatura y la notificación de aquellos/as con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua (9.3.1) con las adaptaciones que se estimen oportunas.

9.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONVOCATORIAS

Se celebrarán dos convocatorias de exámenes, una ordinaria y otra extraordinaria, que se calificarán mediante escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

La convocatoria ordinaria tendrá dos sesiones de evaluación, un parcial del primer cuatrimestre aproximadamente en enero, y una final del segundo cuatrimestre aproximadamente en mayo. En el caso del cuarto curso el repertorio a interpretar podrá dividirse en dos o más parciales, según criterio del profesor/a correspondiente. La convocatoria extraordinaria tendrá una sesión de evaluación en todos los cursos, que se celebrará en junio aproximadamente.

El programa a interpretar en cada una de las sesiones de evaluación será decidido libremente por el profesor/a del alumno/a.

Los cursos 1º, 2º y 3º serán evaluados mediante el procedimiento de evaluación continua por el profesor/a.

En el caso del 4º curso se deberá presentar, hasta el mes de marzo como máximo, el 100% del siguiente repertorio: Bach, Mozart, Paganini y Concierto, distribuido en las audiciones y/o exámenes que determine el profesor/a correspondiente y de los que informará con suficiente antelación al alumno/a. Los alumnos de cualquier curso que concurran directamente a la convocatoria extraordinaria deberán presentar el programa anual completo.

Se valorará la capacidad individual del alumno atendiendo a los diversos aspectos que integran la formación de un violinista profesional: correcta afinación, calidad sonora suficiente (dominio de los diferentes golpes de arco y de la producción de sonido), estabilidad rítmica, entre otros.

Junto a los aspectos puramente técnicos se valorarán la capacidad de comprensión estilística, el hábito de memoria y el grado de madurez en la comprensión de los textos a interpretar.

Los criterios de evaluación son eminentemente cualitativos.

En cada sesión se evaluarán los Bloques Temáticos siguiendo el calendario del Cronograma (Apartado 9.5).

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen en mayo, con todos los apartados de los Bloques Temáticos de su curso.

En cualquier caso el estudiante dispondrá de una convocatoria extraordinaria.

Los cursos 1º, 2º y 3º así como el repertorio del curso 4º no perteneciente al recital fin de grado serán calificados exclusivamente por el/la profesor/a. El recital fin de grado de 4º será calificado en sesión conjunta de evaluación en la que estarán presentes un mínimo de tres profesores/as integrantes del Seminario de Violín del RCSMM. En todos los cursos los alumnos/as con pérdida de evaluación continua y los alumnos que acudan a la convocatoria extraordinaria serán calificados siempre mediante un examen con Tribunal formado por un mínimo de tres profesores/as integrantes del seminario de Violín del RCSMM, teniendo que presentar a dicho examen, según corresponda, el repertorio pendiente según consta en el punto 9.5 de esta Guía Docente, o el repertorio anual completo en el caso de pérdida de la evaluación continua o concurrencia directa a la convocatoria extraordinaria.

9.5. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

VIOLÍN I

Preparación de una o más obras de repertorio libre adecuado al nivel e interpretación de una selección de este programa de una duración aproximada de 20 minutos en audiciones de clase y/o exámenes.

Todas las obras se interpretarán de memoria, salvo las sonatas con piano y las obras contemporáneas a partir de 1950. Cualquier excepción a esta norma deberá ser solicitada y autorizada por el Seminario de Violín.

VIOLÍN II

Preparación de un repertorio libre adecuado al nivel e interpretación de una selección de este programa de una extensión aproximada de 30 minutos. De este repertorio deberá ser interpretado públicamente en audiciones de clase y/o exámenes como mínimo el siguiente programa:

PROGRAMA

1. Un estudio o capricho de entre los mencionados anteriormente.
2. Dos movimientos contrastados de las Sonatas y Partitas para violín solo de J. S. Bach.
3. Una obra de libre elección.
4. Concierto para violín y orquesta, a partir de L. van Beethoven (movimiento o movimientos seleccionados).

Todas las obras se interpretarán de memoria, salvo las sonatas con piano y las obras contemporáneas a partir de 1950. Cualquier excepción a esta norma deberá ser solicitada y autorizada por el Seminario de Violín.

VIOLÍN III

Preparación de un repertorio libre y adecuado al nivel decidido por el profesor e interpretación de una selección de este programa de una extensión aproximada de 40 minutos. De este repertorio deberá ser interpretado públicamente en audiciones de clase y/o exámenes como mínimo el siguiente programa:

PROGRAMA

1. Un estudio o un capricho para violín solo (de entre los mencionados anteriormente).
2. Dos movimientos de carácter contrastante de las Sonatas y Partitas para violín solo de J.S. Bach.

3. Dos obras de libre elección: sonatas para violín y piano, obras de virtuosismo, etc.
4. Un Concierto para violín y orquesta a partir de Beethoven (movimiento o movimientos seleccionados).

Todas las obras se interpretarán de memoria, salvo las sonatas con piano y las obras contemporáneas a partir de 1950. Cualquier excepción a esta norma deberá ser solicitada y autorizada por el Seminario de Violín.

VIOLIN IV

Preparación de un repertorio libre adecuado al nivel e interpretación de una selección del mismo. De este repertorio deberá ser interpretado en público como mínimo el siguiente programa:

PROGRAMA

1. Un Capricho para violín solo de N. Paganini.
2. Una Sonata o Partita para violín solo de J.S. Bach.
3. Un primer movimiento de un Concierto para violín y orquesta (n^{os} 3, 4 o 5) de W. A. Mozart.
4. Tres obras de libre elección: sonatas para violín y piano, sonatas para violín solo, obras de virtuosismo en general, etc.
5. Un Concierto para violín y orquesta a partir de Beethoven (movimiento o movimientos seleccionados según lista 10.1).

Repertorio obligatorio para las evaluaciones, divididas entre: primera fase (hasta marzo), y segunda fase (recital fin de grado):

Primera fase (hasta marzo):

- Un capricho para violín solo de N. Paganini a libre elección
- Dos primeros movimientos de una Sonata o la Ciaccona de la Partita II para violín solo de J. S. Bach
- Primer movimiento de un Concierto para violín y orquesta (n^{os} 3, 4 o 5) de W.A. Mozart
- Un movimiento importante o movimientos de Concierto para violín y orquesta a partir de Beethoven (ver lista 10.1).

Este repertorio será distribuido en el número de audiciones de clase y/o exámenes que determine el profesor/a desde el inicio de curso hasta el mes de marzo como máximo, de los que informará con suficiente antelación al alumno/a.

Todas las obras se interpretarán de memoria, salvo las sonatas con piano y las obras contemporáneas a partir de 1950. Cualquier excepción a esta norma deberá ser solicitada y autorizada por el Seminario de Violín.

Segunda fase (Recital Fin de Grado):

El recital fin de grado deberá ser interpretado en público y estarán presentes al menos tres profesores/as integrantes del Seminario de Violín del RCSMM reunidos en sesión conjunta de evaluación. Dicho recital incluirá el siguiente programa como mínimo:

- Sonata completa para violín y piano
- Obra para violín de libre elección
- Obra española para violín

Se deberá interpretar todo el programa de memoria salvo la sonata con piano y las obras posteriores a 1950. Cualquier excepción a esta norma deberá ser solicitada y autorizada por el Seminario de Violín.

CRONOGRAMA DE EVALUACIONES

| Período de realización | Bloques temáticos | | Tipo | | Ponderación |
|------------------------|-------------------|-------------------|-------------|---|--|
| 1er cuatrimestre | todos | CURSOS 1º, 2º, 3º | Liberatoria | Reevaluable (podrá evaluarse en el siguiente cuatrimestre) | CURSOS 1º, 2º, 3º = 50% |
| 2º cuatrimestre | todos | CURSOS 1º, 2º, 3º | Acumulativa | Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria) | CURSOS 1º, 2º, 3º = 50% |
| | | CURSO 4º | | Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria) | CURSO 4º { <ul style="list-style-type: none"> Fase 1 - Bach, Paganini, Mozart = 24% - Concierto = 16% Fase 2 - Recital Fin de Grado = 40% Trabajo en clase = 20% |

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

10.1. Literatura para el instrumento

TODO EL REPERTORIO ESCRITO PARA EL INSTRUMENTO ENTRE 1650 Y 2023.

REPERTORIO DE CONCIERTOS ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS, CON ESPECIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS QUE ES NECESARIO PRESENTAR (CURSO IV):

ADMITIDOS:

- Todos los primeros movimientos de los grandes conciertos para violín y orquesta: Beethoven op. 61, Brahms op. 77, Tchaikovsky op. 35, Sibelius op. 47, Paganini nº 1 op. 6, Wieniawski nº 1 op. 14, Bartók nº 2 sz 112, etc.
- Barber, S. op. 14: 1er y 3er movimientos
- Bartók, B. Sz 36 nº 1: 1er movimiento
- Berg, A. : 1er y 2º movimientos, o 3er y 4º movimientos
- Bernstein, L. Serenata: 1er y 5º movimientos
- Britten, B. op. 15: 1er movimiento
- Bruch, M. op. 26 nº 1: 1er y 3er movimientos
- Dvorak, A. op. 53: 1er movimiento
- Elgar, E. op.61: 1er movimiento
- Glazunov, A. op. 82: hasta la cadencia (incluida)
- Khachaturian, A. : 1er movimiento
- Korngold, E. W. op.35: 1er y 2º movimientos
- Lalo, E. "Sinfonía Española" op. 21: 1er y 5º movimientos
- Mendelssohn, F. op. 64: 1er movimiento
- Prokofiev, S. op. 19 nº 1: 1er movimiento, o movimientos 1º y 2º
- Prokofiev, S. op. 63 nº 2: 1er movimiento
- Shostakovich, D. op. 99 nº 1: movimientos 1º y 2º, o movimientos 3º y 4º
- Shostakovich, D. op. 129 nº 2: 1er y 2º movimientos
- Stravinski, I.: movimientos 1º y 2º, o movimientos 3º y 4º
- Szymanowski, K. op. 35 nº 1: 1er movimiento
- Szymanowski, K. op. 61 nº 2: 1er movimiento
- Vieuxtemps, H. op. 37 nº 5: completo o hasta el Adagio posterior a la cadencia
- Wieniawski, H. op. 22 nº 2: 1er y 2º movimientos

Se admitirá únicamente la presentación de cadencias publicadas para estos Conciertos.

Se deberá consultar con el seminario de Violín la presentación de Conciertos que no figuren en esta relación.

EXCLUÍDOS:

- De Beriot, Ch. A. "Scène de ballet" op. 100
- Mendelssohn, F. Concierto nº 2 op. 40
- Mozart, W. A.: Conciertos nº 1 KV 207 y nº 2 KV 211
- Vieuxtemps, H.: Conciertos nº 1 op. 10, nº 2 op. 19, nº 3 op. 25 y nº 4 op. 31

PUNTUALIZACIONES EN RELACIÓN CON LA ELECCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO ESCOGIDO:

- ❖ **El recital fin de grado deberá estar compuesto por obras representativas del repertorio para violín. Se valorará que las obras sean de diferentes estilos, con un buen equilibrio en el contenido del mismo, conformando un programa variado, interesante y representativo. En caso de cualquier duda, el Seminario de Violín decidirá sobre la conveniencia de la propuesta de repertorio.**
- ❖ **Se permite la repetición de hasta dos obras preparadas durante los cursos anteriores para ser incluidas en el repertorio presentado en 4º. Esta posibilidad no se permite en los cursos 2º y 3º.**

10.2. Bibliografía general

| | |
|------------------|-------------------------------|
| Título | Violin Playing As I Teach It |
| Autor | AUER, Leopold |
| Editorial | Dover Publications Inc., 1980 |

| | |
|------------------|-------------------------------|
| Título | The Science Of Violin Playing |
| Autor | BRONSTEIN, Raphael |
| Editorial | Paganiniana, 1983 |

| | |
|------------------|--|
| Título | Basics: 300 Exercises And Practice Routines For The Violin |
| Autor | FISCHER, Simon |
| Editorial | Edition Peters, 1997 |

| | |
|------------------|---------------------------|
| Título | The Art Of Violin Playing |
| Autor | FLESCHE, Carl |
| Editorial | Carl Fischer, 2000 |

| | |
|------------------|---|
| Título | Principles Of Violin Playing And Teaching |
| Autor | GALAMIAN, Ivan |
| Editorial | Dover Publications Inc., 2013 |

| | |
|------------------|----------------------------------|
| Título | A New Approach To Violin Playing |
| Autor | HAVAS, Kato |
| Editorial | Bosworth, 1998 |

| | |
|------------------|--------------------------------------|
| Título | Violin And Viola |
| Autor | MENUHIN, Yehudi y PRIMROSE, William. |
| Editorial | Macmillan Pub Co, 1976 |

| | |
|------------------|----------------------|
| Título | The Violin And Viola |
| Autor | NELSON, Sheila M. |
| Editorial | Dover, 2003. |

| | |
|------------------|----------------------------------|
| Título | El Violín |
| Autor | PASQUALI, Giulo y PRINCIPE, Remy |
| Editorial | Curci, 1939 |

| | |
|------------------|--|
| Título | Basic Principles Of Violin Playing |
| Autor | ROLLAND, Paul |
| Editorial | American String Teachers Assosiation, 2010 |

| | |
|------------------|-----------------------|
| Título | Szigeti On The Violin |
| Autor | SZIGETI, Joseph |
| Editorial | Dover, 1979. |

| | |
|------------------|-----------------------------|
| Título | Great Masters Of The Violin |
| Autor | SWCHARZ, Boris |
| Editorial | Robert Hale Ltd., 1987 |

| | |
|------------------|--|
| Título | The Russian Violin School: The Legacy Of Yuri Yankelevich. |
| Autor | Varios autores. |
| Editorial | Oxford University Press, 2016. |

10.3. Bibliografía complementaria

| | |
|------------------|--|
| Título | Cómo escuchar la Música. |
| Autor | COPLAND, Aaron |
| Editorial | Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico, 1994 |

| | |
|------------------|----------------------------------|
| Título | Historia de la ejecución musical |
| Autor | DORIAN, Frederich |
| Editorial | Taurus, 1986 |

| | |
|------------------|---|
| Título | Le discours musical: pour une nouvelle conception de la musique |
| Autor | HARNONCOURT, Nikolaus |
| Editorial | Gallimard, 1984 |

| | |
|------------------|--------------------------|
| Título | La música en el siglo XX |
| Autor | MORGAN, Robert P. |
| Editorial | Akal, 1994 |

| | |
|------------------|--|
| Título | El estilo clásico: Haydn, Mozart y Beethoven |
| Autor | ROSEN, Charles |
| Editorial | Alianza, 1988 |

10.4. Direcciones web de interés

| | | |
|--------------------|---|---|
| Dirección 1 | https://imslp.org/wiki/Main_Page | Partituras de violín de dominio público |
| Dirección 2 | http://www.sheetmusicarchive.net/ | Catálogo de obras de violín |
| Dirección 3 | https://www.violinist.com/ | Panorama actual de intérpretes, artículos, concursos, composiciones y eventos en el ámbito violinístico internacional |
| Dirección 4 | https://www.iucat.iu.edu/ | Catálogo online de literatura musical de la Universidad de Indiana (EE.UU.) |

10.5. Otros materiales y recursos didácticos

| | |
|--------------------|---|
| Dirección 1 | https://www.spotify.com/es/ |
| Dirección 2 | https://www.youtube.com/ |